



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DICIEMBRE 2019

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



En la ciudad de Piura, siendo las 15:00 horas con 15 minutos, del 17 de diciembre del 2019, en mérito a la convocatoria efectuada por el Presidente del CODISEC, Abg. Juan José Díaz Dios se reunieron los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en los ambientes del salón de actos "Almirante Miguel Grau" de la Municipalidad Provincial de Piura, sito en Jirón Ayacucho 377 Piura, en Sesión Ordinaria del CODISEC, estando presente las siguientes autoridades:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE
Abg. Juan José Díaz Dios (Alcalde)	PRESIDENTE	Municipalidad Provincial de Piura
Ing. Nelson M. Talledo Hurtado (Subprefecto)	MIEMBRO	Sub Prefecto Provincial de Piura
Cmdte. PNP José A. Rivas Súclupe	MIEMBRO	Comisaría PNP De Piura
My. PNP Marco A. Torres Huamán	MIEMBRO	Comisaría PNP Los Algarrobos
Alfz. PNP Samantha Holguín Sandoval (Representante de la Comisario My. PNP Ana Tarrillo Saavedra)	MIEMBRO	Comisaría PNP De Familia
Abg. Johan William Viera Peña (Represtante de la Abog. Cecilia Chuyes Feria)	MIEMBRO	Poder Judicial
Abg. Carmen Zapata Benites (Fiscal Provincial de Prevención del Delito Piura)	MIEMBRO	Ministerio Público
Ing. Alejandro Herrera Merino (Jefe Zonal)	MIEMBRO	SUCAMEC Piura
Abg. Mónica C. Lañas Quinde (Coordinadora del CEM)	MIEMBRO	Centro de Emergencia Mujer
Abg. Rosa Aguirre Timaná (Articuladora Territorial de E:M:B:S Piura)	MIEMBRO	Estrategia Multisectorial Barrio Seguro

Con el saludo correspondiente el PRESIDENTE ordena al Secretario Técnico del Comité My. PNP @ Jaime Alva Dextre, la verificación del quórum respectivo; una vez verificado y contando con el quórum reglamentario se procedió a dar inicio a la Sesión, contando además con la presencia de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.

A continuación, el PRESIDENTE indica que el acta de la sesión anterior ha sido remitida con anterioridad a sus correos electrónicos a cada uno de los miembros del Comité y además se les ha distribuido en forma física a cada uno, por lo que pregunta a los miembros si están de acuerdo con el contenido de la misma o si tienen alguna observación; posteriormente no habiendo ninguna observación el PRESIDENTE somete a votación la aprobación de dicha acta, la cual fue APROBADA por UNANIMIDAD.

Acto seguido, el PRESIDENTE indica que esta Sesión ha sido convocada a fin de dar cumplimiento a la disposición establecida por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana CONASEC, en virtud a la propuesta del Grupo de Trabajo No. 02 denominado: "Acciones integrales para combatir la impunidad en la comisión de delitos patrimoniales (robos y hurtos) y las agresiones al personal policial en cumplimiento de su deber", solicitando la incorporación de un funcionario del Instituto Penitenciario INPE y de manera específica el representante del Establecimiento de Medio Libre - Piura, al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana COPROSEC; con objetivo esencial de fortalecer el cumplimiento en la ejecución de las penas prestación de servicios a la comunidad como penas alternativas a la pena privativa de libertad, de tal forma que no queden impunes las sanciones a las personas que cometen delitos y faltas impuestas por la autoridad judicial pertinente.

En ese sentido el COPROSEC Piura en Sesión Ordinaria llevada a cabo el día jueves 21 de noviembre, sometió a consideración de los miembros del Comité la incorporación

[Handwritten signature]
POSA LISBETH AGUIRRE TIMANÁ
ARTICULADORA TERRITORIAL, Abg. Johan William Viera Peña
ESTRATEGIA MULTISECTORIAL, Especialista Judicial de Audiencias
BARRIO SEGURO PIURA, Módulo Penal Central
Coto Capitular de Justicia de Piura

[Handwritten signature]
OA 3760 36
Samantha HOLGUÍN SANDOVAL
ALFEREZ MP

[Handwritten signature]
Abog. Mónica Cecilia Lañas Quinde
COORDINADORA CEM C.S. SANTA JF

[Handwritten signature]
ver Alejandro Herrera Merino
Jefe Zonal
SUCAMEC

[Handwritten signature]
OA-272393
MARCO A. TORRES HUAMAN

[Handwritten signature]
Abg. CARMEN ZAPATA BENITES
FISCAL PROVINCIAL (P) TRANSITORIA
Segunda Fiscalía Provincial Transitoria de Prevención del Delito
Módulo Fiscal de Piura



Nelson Manuel Talledo Hurtado
SUBPREFECTO PROVINCIAL DE PIURA
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR



[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
ALCALDIA
Abg. Juan José Díaz Dios
ALCALDE



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE 2019

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



del titular y/o representante del Establecimiento de Medio Libre del Instituto Nacional Penitenciario INPE de la Provincia de Piura, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Por tal motivo, para dar cumplimiento de dicho acuerdo, se procedió a invitar a la Lic. Luduvina Zurita Guerrero Coordinadora del Establecimiento del Medio Libre del INPE - Piura, para proceder a su respectiva JURAMENTACIÓN e INCORPORACIÓN al COPROSEC de acuerdo a Ley, por lo que poniéndose todos de pie se procedió al acto protocolar donde el PRESIDENTE juramentó a la Lic. Luduvina Zurita Guerrero, y la invitó a incorporarse a la Mesa Directiva del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.

Posteriormente, el PRESIDENTE pregunta a los integrantes de este comité si tienen algún pedido que formular a fin de que sea debatido, cediendo el uso de la palabra a los integrantes, en el orden que se detalla a continuación:

Hace uso de la palabra, el Ing. Alfredo Rengifo Navarrete - Alcalde de Tambogrande: Quien luego del saludo correspondiente, manifestó que estando a puertas de terminar el año y teniendo que hacer un resumen de lo que se ha hecho desde cada uno de sus sectores, si todos están cumpliendo con sus funciones, si se está encontrando soluciones a la diferente problemática, por ello indicó que le gustaría hacerles llegar a todos los miembros del comité una información con el fin de que se evalúe y si es posible que se pueda tomar en consideración para el próximo año, procediendo a entregarles a cada uno dicha información, donde indica que está proponiendo 7 puntos para combatir los hurtos y la inseguridad ciudadana, indicando que le gustaría que lo lean bien y si hay algo que agregar o alguna modificación que hacer, agradeceré sus aportes, pero lo importante es discutirlo con el fin de tener algo en que basarnos, para tener un trabajo coordinado y que todos estos puntos los tengamos que hacer todos los comités de Seguridad Ciudadana de la provincia, eso no es obra mía es un trabajo que yo he encontrado en ciertas investigaciones en el Brasil, y ha dado muy buenos resultados en ciudades con muy alto índice de delincuencia como el Municipio de Diadema - Sao Paulo, también recoge puntos de vista de otros países en donde han dado muy buenos resultados, dichos puntos propuestos son: 1. Dar siempre opciones de diversión, entretenimiento y profesión para los jóvenes, esto es importantísimo que tengamos que preocuparnos por los jóvenes, ya que muchos de ellos no tienen que hacer, muchas veces porque no tiene un guía, porque han perdido esperanzas y muchos de ellos están con la esperanza en el suelo y tenemos que indicarles no solamente perseguirlo sino también guiarlos y es una obligación de nosotros las municipalidades y autoridades para atender a ellos. 2. Apresar al delincuente y hacer que cumpla su condena, eso también es importante puesto que muchos delincuentes o personas jóvenes que están delinquiendo piensan que no van a ir a cárcel y por esa razón toman esto como un juego; 3. Cerrar bares, cantinas y discotecas más temprano y formar policías comunitarios, eso también es importantísimo, ya que está comprobado que después de las 11 de la noche, a altas horas de la madrugada los delincuentes se reúnen en los bares para planificar sus asaltos, eso está comprobado en diferentes lugares del mundo en Londres se cierran los bares a las 10 de la noche, en Ámsterdam a las 11 de la noche y así en otras ciudades tiene un horario para cerrar los bares; 4. Firmar un convenio con la Policía para acabar con la corrupción policial. 5. Dotar a la PNP de los recursos y bienes necesarios para su función; 6. Aumentar la eficiencia de la justicia; y 7. Combatir el consumo de drogas.

El Alcalde de Tambogrande Indicó, que pone a disposición de todos los miembros estas propuestas para que se estudien, se discutan y se trate de tener un parámetro para poder combatir la delincuencia y también dar opciones a los jóvenes sobre todo para que no caigan en la delincuencia, ya que hay muchísimos hogares destrozados hay niños y jóvenes que sus padres nunca les dijeron, un te quiero, eso es importante tener

[Signature]
Abg. Johan Villiam Viera Peña
Especialista Judicial de Audiencias
Módulo Penal Central
Municipalidad Provincial Piura

[Signature]
Abg. Roberto...
Municipalidad Provincial Piura

[Signature]
OA 370086
Samantha HOLGÍN SANCHEZ
ALFARER
Municipalidad Provincial Piura

[Signature]
Abog. Monica Cecilia Lamas Quiñá
COORDINADORA CEM C.S. SANTA JULIA

[Signature]
Ver Alejandra Herrera Merino
Jefe Zonal
SIC A MEC

OA-272398
MARCO A. TORRES HUAMAN
MAYOR PNP

Abg. CAMERON R. ZAPATA BENITES
FISCAL PROVINCIAL (P) TRANSITORIA
Segunda Fiscalía Provincial Transitoria de Prevención del Delito
DISTRITO FISCAL DE PIURA



Nelson Manuel Talledo Hurtado
SUBPREFECTO PROVINCIAL DE PIURA
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
ALCALDIA
Abg. Juan José Díaz-Díaz
ALCALDE



384312
NIVAS SUCLOPE
MANDANTE PNP.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DICIEMBRE 2019

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



en consideración para que estos jóvenes no vayan por el camino errado el camino que les va a costar después un problema muy grande en cuanto a qué van hacer varias dentro de una sociedad. Ese es mi pedido, para que este tema tratado tal vez en otra sesión, pero lo importante es que se discuta y se vea si se aumenta, disminuya o se agrega en fin, eso lo he recogido de estudios de Brasil con conocimiento, con hechos ya prácticamente salido ya a la luz y se ha visto exactamente cómo disminuir la delincuencia en esas ciudades de Brasil, son más o menos parecidas a las nuestras muy bien se puede aplicar y esos puntos que estamos diciendo deben tratarse, acá son prácticamente de interés universal se pueden aplicar en Tambogrande y otra característica que tenemos aquí es que todas las municipalidades tienen condiciones económicas para aplicar estos puntos.

Posteriormente, terminada la intervención del Alcalde de Tambogrande, el PRESIDENTE agradeció su iniciativa, sugiriendo poder agendarlo para la próxima sesión y tener un debate un poco más amplio; ya que en efecto hay algunos puntos que quizás exceda a nuestras competencias por ejemplo el punto "1" por supuesto está dentro de nuestras competencias, lo que es prevención, sólo que hay otros puntos que excede nuestras competencias, como por ejemplo apresar al delincuente y hacer que cumpla su condena; ya que esa función es propiamente competencia del Poder Judicial y en todo caso con participación de Ministerio Público; no obstante con los convenios que estamos avanzando con el INPE para que cumplan las penas, por ejemplo lo que son las sanciones de faltas con labores de limpieza para nuestra ciudad, ornato etc.; creo que por ahí podríamos aterrizarlo; luego cerrar bares cantinas todo lo que es tema de horarios, también creo que sería interesante poder debatirlo quizás en la próxima sesión; enfatizando que no hay que ir a otro país para ver claros ejemplos de este tema, ya que en nuestro propio país hay varias ciudades que tienen horarios mucho más claros respecto a horario de venta de licor, horarios también en los cuales se empiezan a cerrar estos lugares; sería interesante también poder conversarlo en la próxima sesión y quizás tengamos una normativa uniforme en toda la provincia, luego el de firmar un convenio con la Policía Nacional para acabar con la corrupción policial, salvo que sea un tema nuevamente preventivo por parte nuestra, ahora mismo entiendo que nuestra policía tiene serios problemas con personal expulsado por la institución por casos de corrupción y que luego son repuestos por medidas judiciales, eso lo mencionaba y lo denunciaba aquí el General PNP Lucas Núñez que ahora se encuentran en Trujillo; por otro lado la propuesta de dotar a la policía de los recursos y bienes necesarios para su función; eso yo creo que sí podemos canalizarlo, se encuentra con nosotros el Coronel PNP Espinoza, yo creo que el otro año que vamos a utilizar todos nuestros recursos del Foncomún en tema de Seguridad Ciudadana, sería interesante que podamos las municipalidades elaborar estos proyectos de la mano y con la participación del Coronel PNP Espinoza, porque la realidad en Piura, Tambogrande, Las Lomas, Castilla, Veintiséis de Octubre, La Unión, La Arena, etc., son realidades diferentes, cada uno de sus alcaldes con nuestra policía seguramente podremos aterrizar alguna estrategia en la cual podamos avanzar en esta lucha contra la delincuencia, agradeciendo nuevamente al Alcalde de Tambogrande por sus aportes; insisto creo que podemos debatir esto con más profundidad y por su puesto con los aportes también de los demás integrantes de este comité, pero insisto que efectivamente en los puntos que se han de firmar convenios con la PNP o hacer que el delincuente cumpla su condena lógicamente que no está en nuestras manos, pero sí está en nuestras manos hacer gestiones ante el Gobierno Nacional, Ministerio Público, Poder Judicial, con el fin que haya un enmendar y hacer que se siga por el camino que realmente estamos buscando nosotros, usted lo ha dicho hay otros puntos que también no están en nuestras manos, pero creo yo que es responsabilidad nuestra como miembros del

[Signature]
LIBBETH AGUIRRE TIMANAY
Johanna Vilma Viera Ferra
Especialista Judicial de Audiencias
Módulo Penal Central
Corte Superior de Justicia de Piura

[Signature]
OA 376036
SAMANDA HOLQUIP SANDOVAL
ALFEREZ F.N.P.

[Signature]
Abog. Monica Cecilia Lanas Quij
COORDINADORA CEM.C.S. SANTA J.

[Signature]
Ever Alejandro Herrera Merino
Jefe Zonal
SUCAMEC

[Signature]
OA-272398
MARCO A. TORRES HUAMAN
MAYOR PNP

[Signature]
Abg. CARMEN K. ZAPATA BENITES
FISCAL PROVINCIAL (P) TRANSITORIA
Segundo Fiscalía Provincial Transitoria de Prevención del Delito
FISCALÍA DE PIURA



[Signature]
Nelson Mansel Talledo Hurtado
SUBREFECTO PROVINCIAL DE PIURA
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

[Signature]
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
ALCALDIA
Abg. Juan José Díaz Días
ALCALDE

[Signature]
OA-284312
José Alberto Rivas Suclupe
COMANDANTE PNP.





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE 2019

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



comité, hacer las gestiones respectivas para que las otras instituciones tomen en cuenta y consideren estos puntos.

Posteriormente, el **PRESIDENTE** cede el uso de la palabra al **Coronel PNP Edward Espinosa López - Jefe de la Región Policial Piura**, quien manifestó que las propuestas alcanzadas por el alcalde de Tambogrande le parecían interesantes, pero lo ha dicho el Presidente hay que tratarlo en la siguiente reunión, haciendo hincapié sobre la propuesta de firmar un convenio con la policía para acabar con la corrupción policial, aclarando que se está generalizando con el tema de la corrupción policial, ya que por la inconducta de la mínima cantidad de personal policial no se puede generalizar, porque nosotros somos 32.000 mil policías y por la conducta de unos cuantos no podemos catalogar de esta forma como corrupción policial; siempre hay que señalar con nombre y apellido, qué persona es la que comete el hecho, y la institución no se solidariza con estos actos que suceden; ya que se ha demostrado que muy por el contrario personas o efectivos policiales que cruzan la línea de la ilegalidad están fuera del Instituto y muchos cumpliendo su condena de acuerdo a la responsabilidad que haya acarreado; sinceramente no estoy de acuerdo con ese término, en segundo lugar cuando se dice, dotar a la policía de los recursos y bienes necesarios para su función, eso sí se está haciendo con nuestro Alcalde Provincial y otras autoridades; es más, creo que ahora en estos días, se está coordinando un trabajo en conjunto y lo estamos haciendo con la municipalidad de Castilla y otras municipalidades, también en Veintiséis de Octubre estamos haciendo un trabajo sincronizado y esto se demuestra en los niveles de percepción de seguridad y la disminución en cuanto a la victimización, y hay una serie de hechos que se podrían seguir tratando en forma posterior en las siguientes sesiones del comité.

A continuación, el **PRESIDENTE** cede el uso de la palabra al Ing. **Gabriel Salcedo Escobedo Jefe Macro Regional de OSINERGMIN**, quien manifestó que la finalidad en principio siempre es preservar la vida humana, yo creo que todos perseguimos lo mismo, en función a eso yo he hecho varias participaciones en el transcurso de este año, nosotros hemos creado una mesa de trabajo sobre las interferencias entre las redes eléctricas con las redes de telefonía y cable, hemos trabajado y hemos ordenado un poco la ciudad, queremos seguir trabajando el próximo año; y solamente queremos por intermedio suyo Sr. Presidente y a la vez Alcalde Provincial, que la Municipalidad de Piura participe activamente en este trabajo; ya que hemos tenido la ausencia de la Municipalidad en esta mesa de trabajo, señalando para ello que la Municipalidad de Castilla si ha estado participando, pero la de Piura no lo ha hecho; a pesar de que en el mes de abril hemos tenido una reunión con el Gerente Municipal de Piura, donde nos indicó que estaban trabajando una Ordenanza precisamente sobre este trabajo, pero nunca se dio; después de eso hemos alcanzado modelos de ordenanza donde la municipalidad tiene competencia en este tema, para que puedan trabajar y pueden sancionar a las empresas que estén dejando los cables abandonados en las redes, yo creo que sería bueno que este año que viene, trabajar con un poquito más de fuerza limpiar más la ciudad (espacio aéreo libre de exceso de cableado) y después en Castilla, porque en Piura hemos trabajado bastante y queremos seguir avanzando en otras provincias, porque este riesgo eléctrico se presenta en toda la región, así mismo enfatizó que han alcanzado un modelo de ordenanza para que sea considerada pueda ser emitida por corresponder dentro de las competencias Municipales, ya que han comprobado que las viviendas ocupan la vía pública, es decir salen en un segundo piso, tercer piso, con los voladizos y se acercan a las líneas eléctricas de media tensión, ocasionando a la fecha varios accidentes, donde han fallecido personas por haber estado cerca de las líneas eléctricas, y de esto también hemos alcanzado modelos de

[Signature]
Abg. Johan William Viera Peña
Especialista Judicial de Audiencias
Modulo Penal Central
Cuarto Penal
Piura

[Signature]
JUBETH AGUIRRE MIRANDA
ALCALDESA TERRITORIAL
ESTRATEGIA MULTISECTORIAL
BARRIO SEGURO PIURA

[Signature]
OA 376086
SAMANDA HOLGUIS SANDOVAL
ALFEREZ PNP

[Signature]
Abog. Monica Cecilia Linares Quiroz
COORDINADORA CEM C.S. SANTA JULIA

[Signature]
Ever Alejandro Herrera Merino
Jefe Zonal
Sector Zonal Piura

[Signature]
OA-272585
Abg. GABRIEL ARATA BENITEZ
MARCO A. TORRES HUAMAN
FISCAL PROVINCIAL (P) TRANSITORIA
Segunda Fiscalía Provincial Transitoria de Prevención del Delito
Tribunales Fiscales de PIURA



[Signature]
Nelson Manuel Talledo Hurtado
SUBPREFECTO PROVINCIAL DE PIURA
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

[Signature]
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
ALCALDIA
Abg. Juan José Díaz Dios
ALCALDE

[Signature]
OA-284312
Jose Alberto Rivas Suclupe
COMANDANTE PNP
COMISARIO DE LA CPNP-PIURA





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DICIEMBRE 2019

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"



ordenanza, finalmente culminó señalando que ojalá podamos trabajar este año con todas las municipalidades y sacar adelante la emisión de las ordenanzas para evitar este tipo de accidentes pues este año hemos tenido varios muertos; ya que siempre hay tanto niños o trabajadores que están cerca y hacen contacto con las redes eléctricas, produciéndose este tipo de accidentes.

El PRESIDENTE manifestó que se tomará nota para darle la prioridad a este tema como corresponde, finalmente no habiendo ningún otro pedido para ser debatido, siendo las 15:00 horas con 40 minutos el PRESIDENTE dio por concluida la presente sesión.


Abg. Alejandro Herrera Merino
Jefe Zonal
Jefatura Zonal Piura
SUCAMEC

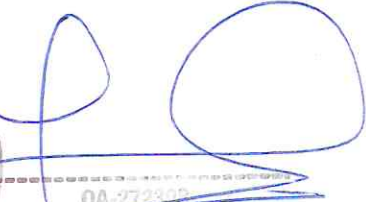

Abg. Jonan William Viera Peña
Especialista Judicial de Audiencia
Módulo Penal Central
Corte Superior de Justicia de Piura




Nelson Manuel Talledo Hurtado
SUBPREFECTO PROVINCIAL DE PIURA
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR


Abg. CARMEN K. ZAPATA BENITES
FISCAL PROVINCIAL (P) TRANSITORIA
Segunda Fiscalía Provincial Transitoria de Prevención del Delito
DISTRITO FISCAL DE PIURA




0A-272300
MARCO A. TORRES NUAMAN
MAYOR PNP


Abog. Monica Cecilia Lañas Quin
COORDINADORA CEM C.S. SANTA JULIA


ELIZBETH AGUIRRE YMANA
ARTICULADORA TERRITORIAL
ESTRATEGIA MULTISECTORIAL
BARRIO SEGURO PIURA


0A 376086
Samantha HOLGUIÑ SANDOVAL
ALFEREZ F.P.NP


0A-284312
José Alberto RIVAS SUCLIPE
COMANDANTE PNP.
COMISARIA DE LA CIUDAD DE PIURA




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
ALCALDIA
Abg. Juan José Díaz Dios
ALCALDE